CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | Versión: 2.0 | Fecha: Página 1 de 25 | Código: DO - S - DE - 01 | S-Doc.

ACTA No. 028 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA (LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, MAYO 01 DE 2020

HORA: A LAS 8:42 A.M. A LAS 10:35 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA

- HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
- EDISON RANGEL GUERRERO
- 4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
- CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
- 6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
- 7. ALVARO BUENO TAPIAS
- 8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
- 9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
- 10. JOSÉ JULIAN VARGAS
- 11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
- 12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
- 13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA

Auxiliar: JANISSA JULIANA CARDENAS CORREA

YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Instalación sesiones ordinarias segundo periodo.
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5. Organización cronograma sesiones ordinarias.
- 6. Asignación ponente proyecto de acuerdo.
- 7. Lectura de correspondencia.
- 8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días siendo las 8:42 minutos de hoy 1 de mayo de 2020 día del trabajo le doy el saludo especial a los concejales que están presencialmente acá en el concejo municipal en las instalaciones y también a los compañeros que se encuentran en la red en el face, en la página que vamos a trasmitir la sesión en el día de hoy, a nuestro cuerpo de colaboradores muchas gracias, por favor señorita secretaria tomamos lista de los concejales.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 2 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales. Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros del concejo municipal, al personal administrativo y conservando la distancia recomendada por el gobierno nacional, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Muy buenos días saludo a los honorables concejales, a todo el personal del concejo municipal, a quien nos ve por las redes sociales del concejo municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Rangel Guerrero. De nuevo concejal por favor.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL**: Presente buenos días para todos. Presente Daissy me escuchas?.

SECRETARIA: Ya si señor, ya le escuchamos.

Interviene el Señor Concejal EDISON RANGEL: Presente y saludo especial a todos.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN**: Muy buenos días compañeros, presente acá desde la casa en mi enclaustramiento, buenos días presente.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a todos los compañeros corporados, al cuerpo administrativo de esta corporación, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Buenos días a todos los corporados, a las personas que nos ven a través de los medios de comunicación, a su merced secretaria, al presidente y a todos, Presente.

SECRETARIA: Concejal Álvaro bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para todos, compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejal **JIMMY GARCIA**: Muy buenos días compañeros corporados, a la mesa directiva a todos los presentes, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal GREGORIO ORTIZ: Presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Saludando a mis compañeros de cabildo municipal, presente secretaria.

Versión: 2.0 Fecha: Página 3 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Muy buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderos Granados.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Buenos días para todos, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal PABLO SARMIENTO: Presente secretaria.

LA SECRETARIA: Quórum presidente, con la totalidad de los concejales.

LA PRESIDENCIA: Estando la totalidad de los concejales para poder dar inicio a la sesión ordinarias de este período en el mes de mayo, en el cual les voy a pedir el favor de tener en cuenta los protocolos, en el día de hoy vamos a leer la resolución por parte de la secretaria que hemos designado desde el día abril 20 para los protocolos y estar muy pendiente de estas sesiones ya que abran varios invitados con el plan de desarrollo que acaban de radicar, entonces señorita leemos el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 1 de mayo de 2020. Orden del día.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Instalación sesiones ordinarias segundo periodo
- 4. Lectura y aprobación del acta anterior
- 5. Organización cronograma sesiones ordinarias
- 6. Asignación ponente proyecto de acuerdo
- 7. Lectura de correspondencia
- 8. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, lo aprueban honorables concejales. Cuántos votos secretaria?. Por favor los que están en las redes.

SECRETARIA: Falta el concejal Julián Camilo.

Interviene el señor concejal CAMILO VILLAR: Aprobado.

SECRETARIA: Aprobado presidente por 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: 13 votos, sigamos secretaria con orden del día.

3. INSTALACION SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO PERIODO

LA PRESIDENCIA: Entonces por favor de pie para el himno nacional de la República de Colombia.

Versión: 2.0 Fecha: Página 4 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

LA PRESIDENCIA: Declaro oficialmente instaladas las sesiones para el período comprendido en el mes de mayo, sesiones ordinarias señores concejales, por favor señorita secretaria sigamos con el orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria tenemos unas actas que fueron aprobadas por audio, por favor cuáles son para poderlas aprobar por folios.

SECRETARIA: Presidente son las actas que quedaron aprobadas por audio y pendiente por folios correspondiente a las sesiones ordinarias del mes de febrero, previamente enviadas al correo de los honorables concejales presidente.

Acta número 016 de febrero 19 que consta de 15 folios

Acta 017 de febrero 20 que consta de 8 folios

Acta 018 de febrero 21 que consta de 26 folios

Acta 019 de febrero 24 que consta de 13 folios

Acta 020 de febrero 25 que consta de 14 folios

Acta 021 de febrero 26 que consta de 11 folios

Acta 022 de febrero 27 que consta de 11 folios

Acta 023 de febrero 28 que consta de 10 folios

Acta 024 de febrero 29 que consta de 25 folios

LA PRESIDENCIA: Estas actas ya están en el correo de los concejales como ustedes lo pudieron apreciar, si alguien tiene una observación, sino para poder las aprobar por folios honorables concejales, entonces quieren honorables concejales aprobar las actas 016 - 017 - 018 - 019- 020 - 021, Secretaria la 022 para que quede claro, pero la 022 está ahí, 022 cuál es?, para dejar claridad. Ha no es que aquí no está, entonces 023 y 024.

Entonces aprueban honorables concejales estas actas que ya fueron aprobados por audio, entonces ahora por folios, secretaria.

Interviene la señora concejal **ASTRID BARRAGAN**: Aprobado.

LA PRESIDENCIA: Los de las redes.

Interviene el señor concejal CAMILO VILLAR: Aprobado.

LA PRESIDENCIA: gracias.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Aprobado por audio y por folios.

SECRETARIA: Falta el concejal Juan Carlos.

Interviene el señor concejal JUAN CARLOS CALDERON: Aprobado presidente.

LA PRESIDENCIA: Ahí está Juan Carlos, desde donde se encuentre.

SECRETARIA: Presidente 13 votos aprobado. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

Versión: 2.0 Fecha: Página 5 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorables concejales entonces quedan así aprobadas, no tenemos pendientes sigamos secretaria.

5. ORGANIZACIÓN CRONOGRAMA SESIONES ORDINARIAS

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales es importante comunicarles primero que todo la resolución del concejo municipal que fue expedida en la cual vamos a leer "Por medio del cual se regulan sesiones no presenciales", entonces secretaria, esa esta enviada al correo para que la revisen, por favor la revisen y estamos pendientes; Quiero aclarar que vamos a seguir todos los protocolos pendientes que hayan del gobierno nacional y departamental así como la entrega de hoy de medios de protección, elementos como antibacterial y lo que tiene que ver con los protocolos estipulados por el ministerio de salud, quiero también compartir a las personas que, dos personas que estaban a la entrada del concejo municipal que me preguntaban por donde podrían ver las sesiones y el correo es, se le informa que nos encontramos en sesiones ordinarias del mes de mayo y las pueden seguir a través del face del concejo municipal donde se transmiten en vivo, si su deseo es participar por favor inscribirse con anticipación por medio del correo electrónico concejo@sangil.gov.co ahí está la información en la entrada de la alcaldía de San Gil a fin de otorgarle el link, con el cual se podrán conectar durante la sesión en vivo, agradecemos su comprensión.

Comentarles que ya varios presidentes de junta se han comunicado con nosotros al Whatsapp y también al correo para poder participar, entre ellos las personas que están agrupadas que son los maestro de construcción, que quieren venir a tocar un tema y ese día de una vez dejo claro señorita secretaria del concejo para que venga el secretario de infraestructura del municipio de San Gil ya que ellos necesitan que les colaboren con los permisos para poder laborar, pero es el representante de esta secretaría, quien nos va poder informar los protocolos a seguir, eso no es del concejo municipal que nosotros podamos otorgar estos permisos como a veces irresponsablemente lo dicen en las redes sociales, entonces ese día por favor señorita secretaria usted que está tomando atenta nota, le agradezco para poder invitar a los representantes y ya les dije que era de manera virtual ellos van desde su casa tienen Internet y van a participar señorita secretaria en el cronograma.

Comentarles que el día de ayer estuve presente con los secretarios de la alcaldía, en el cual nos entregan el plan de desarrollo para estos 4 años señores concejales, que están también en las redes sociales, para que sepan cómo va a ser el procedimiento en este punto que estamos hoy debatiendo en el concejo municipal, como ustedes van a saber los que van a estudiar este plan de desarrollo que tiene 326 páginas, en el cual consta de 5 capítulos y hay 4 ejes indispensables para tratarlos en las 4 correspondientes semanas, entonces ya hablamos con ellos, hablamos con la Universidad los que desarrollaron este plan de desarrollo y se van hacer 3 sesiones semanales de este tema, serian 12 sesiones con ellos, más lo del tema de salud que desde hoy quiero hacer énfasis que llegaron otros cambios a última hora en el día de ayer y también va a venir la doctora a varias sesiones para este tema nuevo.

Dentro del plan de desarrollo que pude pues estar ojeando por ahora el libro gordo de 326 páginas, me he podido dar cuenta pues errores pues de forma en el sentido que cada capítulo trae pues en unas hojas vienen ejemplo, de datos del municipio de San Gil, como las veredas en una página trae que son 36 veredas en la página dice que son 36 incluye la piñuela, en otra página habla de otra cifra, entonces simplemente son de transcripción que no necesitamos hacer proposición para ellos, sino en el documento Word que a mí me anexaron que viene firmado por el doctor el jefe de oficina planeación Andrés Fernando Cárdenas, viene un archivo Word con proyecto de acuerdo de adopción del plan de desarrollo, es ahí donde le vamos a hacer estos cambios normales, como de pronto una numeración que me di cuenta de 3.2.3 y después se salta a otra y vuelve a retomar pues una equivocación normal de transcripción, estos errores pequeños pues los vamos a tomar por este sencillo paso del

Versión: 2.0 Fecha: Página 6 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

documento Word, si me puede dar cuenta pues en la solicitud que vamos hacer los concejales cuando comencemos a estudiar pues cosas que nosotros vamos a estar pendiente ante la administración municipal entre los proyectos que van a desarrollar, de que estemos o no estemos de acuerdo, un ejemplo veo en la página 202 gestionar nacionalmente 200 cupos para el adulto mayor me parece un dato muy pequeño, fue error, cuando se han gestionado 2340 - 2140 y ahí vamos a ver el trabajo de cada concejal, es responsabilidad de cada cual y nosotros lo sabemos, vamos hacer una mesa de trabajo nosotros aparte extra oficiales en cuanto al trabajo que vamos hacer, la responsabilidad de cada concejal, nosotros también lo vamos hacer por bancadas para el objetivo de irnos asesorando y traer una buena exposición, la gente de San Gil sabe de las cualidades de los concejales, tenemos nuestro buenos asesores, tenemos contador público que también va estar aquí dentro del concejo municipal, mirando esa matriz que nos acaban de dar en este plan de desarrollo.

Dentro de los 4 capítulos, 5 capítulos concejales primero el de fundamento, segundo del diagnóstico del plan estratégico que tiene 4 ejes, son los 4 ejes que se van a detallar con más precisión, porque ahí viene plasmado lo que es la carta de navegación, el cuarto es el plan financiero, vamos a estar muy pendientes con la doctora Diana ella va a estar invitada para la otra sesión a cosas muy diferentes y el último capítulo el seguimiento de evaluación.

Dentro del modelo que pretende nuestro arquitecto Hermes Ortiz viene relacionado algo muy importante, las personas que también nos están escuchando a través de las redes sociales, es que viene bien plasmado dentro de lo que he podido estudiar y ojear por ahora en diferentes páginas lo que tiene que ver con el Covid-19, entonces eso fue una de las propuestas que yo realice cuando se hizo el planteamiento del plan de desarrollo y varios concejales pues tocamos el tema, en cuanto a lo más importante en este momento que el plan de desarrollo le de unos recursos importantes lo que tiene que ver lo de las pandemias, que eso no estaba incluido, porque esto es nuevo para nosotros.

Entonces podemos ver la importancia de este plan de desarrollo ajustado a una realidad, a una realidad que se tocaron 19 talleres acá en el municipio de San Gil la zona urbana y rural, es importante en el transcurso de los debates honorables concejales con mucho gusto tenemos la página oficial del concejo, y también tenemos lo de la red propia por Whatsapp, para que se comuniquen con la secretaria, después de que yo asigne el ponente con el objetivo que las personas que quieran intervenir en ese día en temas específicos nos lo hagan saber cómo está en el protocolo de la resolución y vamos mirando ustedes cómo hacemos la invitación para que las personas de la Universidad puedan venir.

A la ciudadanía Sangileña que estén tranquilos de la responsabilidad también, lo que tiene que ver con el Consejo territorial, lo que tiene que ver con las personas que colaboraron, entre ellas por experiencia veo y está el nombre plasmado de la gerente de coopmujer, la doctora Marta Rendón Botero, persona con experiencia en estos temas de cooperativismo, de liderazgo social, entonces esas son las personas que nos van ayudar bastante, son las personas que nos van a dar crédito a lo que se ha hecho en este libro plasmado de 326 páginas.

Yo veía días anteriores al alcalde de Pinchote en una socialización y dentro de las cosas que pide la comunidad pues que sea bien aterrizado, las cifras actualizadas aquí están los números al final de este plan de desarrollo con cifras exactas donde vamos a de pronto nos van a aparecer otra vez los memes en las redes sociales que porqué cero pesos le van a inyectar a un seguimiento o a una veeduría, o porqué de pronto cero pesos a unas vías rurales en el primer año, pues eso es lo que van a venir acá los secretarios a decir que es dentro de los presupuestos porque no se sabe cuánta plata se va a destinar, cuando se va a gestionar recursos importantes pero todos están plasmados acá dentro de ellos, macro proyectos como de la casa mercado, como de la carrera primera que viene plasmado acá en el plan de

Versión: 2.0 Fecha: Página 7 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

desarrollo, lo que tiene que ver con el POT que es algo muy importante que los Sangileños están esperando.

Este proyecto San Gil con visión ciudadana 2020-2023, es el relato señores concejales de lo que la comunidad ha querido plasmar dentro de la línea estratégica de salud, educación, del INDER y un ejemplo que la ciudadanía tiene que venir a ver si lo que ellos dijeron está plasmado, remodelación de escenarios deportivos, puede decir que está muy bajo, fortalecer 4 comités disciplinarios de disciplinas deportivas, esto es lo que se refiere que por parte de esta mesa directiva doctor Fabián, con la doctora Cindy estaremos presentes, pendientes para que ustedes participen cuantas veces quieran honorables concejales, acá está esta presidencia con la junta directiva, con la mesa directiva para ser responsables, siempre lo he vivido acá no estamos por las sesiones, en muchas oportunidades las sesiones traspasan del límite que tiene el gobierno nacional y esa no son pagas para que sepan la comunidad, nosotros estamos acá para ser responsables cuantas veces ustedes necesiten de las sesiones estará pendiente esta mesa directiva, para estar a disposición de ustedes.

Es importante reconocer el trabajo que ha hecho la UNISANGIL honorables concejales, y toca saber sacarle el mayor provecho posible; siguiendo la metodología de este gran importante plan de desarrollo, podemos darnos cuenta honorables concejales que está bien distribuido para hacer un importante trabajo de estudio, voy a estar muy pendiente con el señor ponente para llegar a estas sesiones con las personas que enriquecen este debate, con las personas que plasmaron este programa y que tenga todos los anexos compañeros, entonces es la realidad de un plan de desarrollo que estaremos estudiando durante todo el mes porque este es nuestro objetivo principal, van a pasar otros proyecto de acuerdo en el cual pues serán aprobados, serán estudiados perdón con la única finalidad de que le cumplamos al plan de desarrollo de San Gil, yo quiero establecer ya para terminar este punto que quedo pendiente honorables conceiales para que ustedes me envíen las solicitudes que tengan que hacer para el estudio de este plan de desarrollo, yo dejo establecido que lo que hemos hablado con la Universidad con el doctor Jairo Bautista que es el enlace de la administración municipal con la Universidad, el día martes tendremos la próxima sesión para poder ahorita que nos confirme, con única la finalidad que venga el arquitecto Andrés quien fue el que firmó el documento pasado al concejo municipal junto al señor alcalde el arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez.

Ya tenemos la exposición de motivos donde comparte la exposición a la realización de este plan de desarrollo en San Gil, es la responsabilidad de dónde van a traer los recursos para este cumplimiento, para este cuatrienio, donde se busca recursos importantes a nivel nacional, también departamental, tenemos los ingresos corrientes 22 mil millones de pesos, ingresos corrientes de destinación específica 20 mil millones de pesos en salud, en educación, agua potable, en asignaciones especiales, sistema de regalías de 3.730 millones y es la responsabilidad que tenemos que hacer un buen debate de esto, porque tenemos que mirar si esto recursos llegan al municipio de San Gil para que se pueda cofinanciar las obras de importancia que tiene ya relacionado varios parlamentarios para el municipio de San Gil. Para una vigencia de \$162.354.150, entonces es importante estudiar por capítulos y después entraremos a las líneas estratégicas.

Entonces esto es señores concejales lo que les quería comentar como presidente cómo va a ser el proceso para las sesiones en este mes, ya ahorita tenemos proposiciones y varios le daré la palabra a las personas que me han pedido me han solicitado la palabra, con mucho gusto los que están en las redes por favor se comunican en el chat para estarlos registrando aquí con la secretaria, entonces señorita secretaria ratificamos lo que está en la resolución y los anexos que quedaron pendientes para por favor si hay algo pendiente ingresar hoy y enviárselos a la carpeta compartir y en la página de cada concejal en el correo, tiene la palabra señorita secretaria para lo que hace falta.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 8 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

SECRETARIA: Presidente pues la idea es que ahorita voy a tratar de enviarles al correo personal de cada concejal la carpeta comprimida a ver si así pues la podemos revisar en casa, y ya si no se puede entonces voy a proceder a quemar unos CD para hacérselos llegar.

LA PRESIDENCIA: Listo entonces eso, sigamos secretaria con el orden del día.

6. ASIGNACIÓN DE PONENTES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO

LA PRESIDENCIA: Es importante el número de radicado secretaria ahí está la exposición de motivos, con su firma y recibido el recibido a qué hora secretaria.

SECRETARIA: Presidente EL proyecto fue radicado ayer 30 abril a las 11:40 de la mañana; Proyecto de acuerdo 009 de 2020.

LA PRESIDENCIA: Quien lo radicó.

SECRETARIA: Perdón presidente?.

LA PRESIDENCIA: Quien lo radico.

SECRETARIA: Fue radicado por el señor alcalde arquitecto Hermes Ortiz y con un oficio anexo del jefe de la oficina planeación Andrés Fernando Cárdenas Gómez presidente para asignar ponente y Comisión a este proyecto de acuerdo.

LA PRESIDENCIA: Ya miro la exposición de motivos y el proyecto de acuerdo, bueno entonces este proyecto de acuerdo 009 en el cual es el estudio de este mes para los 4 años y estamos pendientes para con la Universidad y el doctor Jairo Bautista, tan pronto pase la sesión para esta semana la conformación de los grupos de trabajo, entonces señorita secretaria, por favor para llamar a las comisiones conjuntas para este proyecto que va a hacer la ponencia si tiene el estudio y aceptación para el concejal Ciro Moreno con ponencia tan importante que es un proyecto, estamos hablando acá con el vicepresidente 326 páginas, en coordinación para asignarle un coponente como lo estipula la ley al concejal Jimmy García que me colaboren si están a bien en el estudio de este proyecto me hace el favor.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Muy bien señor presidente, muchas gracias por la asignación de este proyecto, una gran responsabilidad para todo el concejo municipal y orgulloso de trabajar para que salga adelante este gran proyecto.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal por la colaboración como siempre la disposición, Concejal Jimmy si acepta la coponencia para estar pendiente de la mesa de trabajo.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Muchas gracias señor presidente, agradecerle a usted la confianza dada y claro que aceptamos.

LA PRESIDENCIA: Para que haga en la comisiones conjuntas honorable concejal Randy para que quede Comisión jurídica, presupuesto y de plan, quien es el presidente de las comisiones a el concejal Edison Rangel queda de presidente porque esta la del plan, entonces es importante cuando se reúnan las 3 comisiones a ver que queda de presidente el concejal Edison que me está escuchando, con el fin de que tan pronto sea la oportunidad y estemos presentes ya con las personas que van a venir a colaborarnos de la parte de UNISANGIL y el enlace aquí de la administración municipal y los secretarios para hacer su respectivo primer debate. Entonces señorita secretaria, tomemos atenta nota, yo creo y hablando aquí con nuestro asesor, es importante es que estén todas las comisiones porque está también relacionado con el tema de la equidad de género y la mujer para que estén todas las comisiones pendientes concejal Julián muchas gracias.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 9 de 25	Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.

Entonces queda establecido que van todas las comisiones al plan de desarrollo para cuando tengamos el primer debate, entonces señorita secretaria sigamos con orden del día.

SECRETARIA: Presidente no tenemos más proyectos para asignación de ponentes.

7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

LA PRESIDENCIA: Correspondencia como les decía honorables concejales ha llegado a través de las redes sociales la comunicación presentada por los constructores, entonces señorita secretaria, es importante me la hizo llegará a través del face, con la única finalidad de que ellos quieren ser escuchados, ya formalmente le voy a pedir que se comunique con usted si no lo ha hecho para poderle dar la atención a esta comunidad que quiere venir.

Es importante establecer ahora en proporciones y varios el tema que han dicho de la entrega de los mercados en el municipio de San Gil y sabemos nosotros como ha sido el procedimiento y vamos a hacer el respectivo control político y nos corresponde, pero es acá dentro del recinto, no es en las redes sociales concejales, por eso no nos dejemos en cuanto a las comunicaciones que hace siempre las mismas personas distraes, no nos distraigamos de esta comunicación y nosotros lo hacemos acá en el recinto, como lo decía nuestro vicepresidente cuando uno entrega a una familia algo es de parte nuestra, no viene ni de la gobernación, ni de la nación, ni la alcaldía, no, simplemente son donaciones de nuestros amigos y de la parte familiar, parte propia donde estamos vendo a diferentes sectores, entonces que eso quede claro, que vamos a hacer el control político y ya tienen que venir a ver cuántos han dado, cuántos faltan, el día de ayer llegaron 700 o algo mercados de la gobernación, eso es diferente y vamos a ver quién serán entregados. Entonces es importante la gestión que hace nuestros amigos entre la gobernación de Santander y eso va quedar plasmado aquí en una acta, entonces ese tema lo vamos hablar ahorita en proposiciones y varios, secretaria por favor sigamos.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Proporciones y varios tiene la palabra nuestro vicepresidente del concejo el concejal Chaparro.

Interviene el señor concejal FABIAN CHAPARRO: Gracias presidente, reiterando el saludo a la comunidad, a los compañeros corporados, hoy en este importante día 1 de mayo día internacional del trabajo y hoy estamos acá en nuestra obligación que nos puso el pueblo Sangileño que nos eligió para ser concejales de San Gil, hoy también se le suma la importancia de la radicación de este proyecto de acuerdo que es el plan de desarrollo, el cual tenemos la obligación nosotros como concejales de representar a nuestras comunidades, cada uno de nosotros acompañó algunos o todos los talleres de participación donde se instauró las inquietudes de las comunidades tanto del sector rural como urbano, y pues llegó el momento de que nosotros revisemos, planteemos y llevemos a cabo a cada una de estas inquietudes para que este plan de desarrollo 2020-2023 quede como la comunidad lo quiere, sobre todo real, y real es en cuanto a que no sean obras que no se vayan a ser en estos 4 años, obras a las que sean sólo a la imaginación y tenemos la responsabilidad porque está pandemia del Covid-19 va a mitigar muchos situaciones, como lo es la parte económica en el sector público, vemos que desde la presidencia los recursos van a ser escasos, entonces no podemos imaginarnos grandes obras ilusionando a la comunidad para que dentro de 4 años que se acabe esta administración no se vayan a cumplir, eso es importante.

Versión: 2.0 Fecha: Página 10 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

Y unos temas presidente quiero dejar acá en audio, para con aras de realizar el control político de nuestro municipio, primero que todo a la Secretaría de gobierno, a la Comandancia de policía con el tema de seguridad del municipio, me preocupa la situación que se está viviendo hoy en el barrio José Antonio Galán y acá le hago el llamado a los concejales que sacaron los voticos de este barrio, concejal Pablo, acompáñeme a hacer este control político porque es inaudito que hoy en San Gil se diga que se están creando barreras invisibles en este barrio, que se están apoderando de nuestro municipio, de este barrio por el control del barrio, ese barrio es de todos los Sangileños y no es de unos pocos y menos de extranjeros que han llegado ilegalmente a nuestro país y hoy en día se están apoderando y están peleando por el control de la droga, de este delito, de este flagelo, queremos y quiero presidente que la Secretaría del gobierno como Secretaría encargada de la seguridad del municipio este acá presente porque si esto ya inicio, si estas peleas ya iniciaron en el barrio José Antonio Galán y en el barrio el Vergel, la Secretaría y nosotros debemos estar con la comunidad para empezar a actuar y que no se siga viendo esto.

Así como ojalá este acá el nuevo gerente del hospital regional de San Gil como invitado, primero para conocerlo y segundo para que nos cuente a fondo el tema de la pandemia y de todo el plan de contingencia que se está llevando en el hospital regional de San Gil con el Covid-19, así como la presencia del gerente de ACUASAN, ahí la comunidad a nosotros siempre nos busca como concejales para quejarse, en medios de comunicaciones han presentado denuncias y queremos aclarar y que nos presente el gerente y que este acá como nuevo gerente del acueducto y alcantarillado acá en el recinto del concejo, así como la presencia de la Secretaría de hacienda, para que nos cuente la facultades que le dimos al alcalde de movimientos, que nos presente qué movimientos ha tenido, qué decretos ha existido en el municipio de los movimientos en las facultades que le dimos en el mes de febrero al alcalde en aras de hacer el control político que es una de las funciones de nosotros como conceiales y además la Secretaría de hacienda nos ayuden con el plan plurianual de este importante proyecto de acuerdo como lo es el plan de desarrollo y ya usted lo mencionaba presidente que lo mencionó en breve, el tema de la Secretaría de infraestructura, estamos viviendo este tema de la pandemia y los constructores, los obreros, carpinteros, albañiles y demás nos buscan que cómo es para trabajar, que en la alcaldía no hay respuesta, qué es lo que pasa con la Secretaría que ya llevamos una semana y no ha dado solución a esto, y ya es un decreto nacional, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted muy amable, es importante ratificar en proporcione y varios los elementos que tenemos para poder trabajar en este plan de desarrollo señor ponente, en cuanto a las líneas estratégicas y mirar un buen estudio que sea parte por parte para que la comunidad nos vaya entendiendo, aquí no tenemos ningún afán de aprobar, aquí no tenemos ningún afán, tenemos todo el mes, aquí no es la primera semana que tiene que estar aprobado o no aprobado o adoptado este plan de desarrollo, entonces vamos a mirar las líneas estratégicas, miraremos la oportunidad como lo dice en unas páginas dentro del plan de desarrollo que está ajustado a la política departamental y nacional, a las líneas estratégicas donde estuvimos pendientes en el plan de desarrollo departamental con nuestro gobernador Mauricio, en el sentido de que está líneas sean consecuentes con lo que ha hablado en los diferentes talleres a nivel departamental, tuve la oportunidad de estar en varios de ellos como lo dijo el doctor Fabián, oportunidad que estuve en el 99% de el plan de desarrollo municipal, cuando estuvimos en la ciudad participando del plan de desarrollo departamental no estuvimos participando acá, de resto fui a todas las reuniones o talleres de este plan, sé que es la garantía de lo expuesto por la comunidad así como el plan de desarrollo departamental, lo que habla la gente tengo atenta nota de lo que se hablaba en Barranca, la titulación de los predios, esto también viene en el plan de nosotros el plan de desarrollo municipal por intermedio doctor Fabián Vargas que fue la persona que ha estado muy pendiente para que esto le llegue a la comunidad, esto lo ha pedido en los diferentes talleres donde pudimos asistir y viene plasmado también en este esquema acá a nivel municipal.

Versión: 2.0 Fecha: Página 11 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

Importante lo del PBOT hace 12 años tendría que ya estar listo y tenemos ese desfase del 2015 hacia acá, 6 años de demora para poder establecer, ya le doy la palabra a la doctora Cindy y también recordarles que ya se pueden ir lavando las manos honorables concejales porque estamos listos para los protocolos, entonces concejal Edison Bayona, Edison Rangel perdón y concejal Cindy, la concejal Cindy y después el concejal Pablito, es que el concejal Julián me hizo aquí reír recordando a su pupilo, concejal Edison Rangel ingeniero tiene la palabra, doctora Cindy ya que está ahí pendiente, concejal Cindy se le da la palabra a sumercé por ser dama. Siga.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Alo, me escuchan?.

LA PRESIDENCIA: Entonces va hablar, primero nos estamos poniendo en conexión con el concejal Edison, Edison Rangel.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Si en proposiciones y varios, si me escuchan, yo quiero recomendarle señor presidente a todos y pedirles el favor si podemos en estas sesiones ordinarias pedirle un informe a la Secretaría de infraestructura y control urbano y a la secretaria del interior en el tema de cómo están adelantando los protocolos y los permisos para que empiecen a funcionar las obras de construcción y todos los sectores que ha autorizado el decreto nacional para que arranque a trabajar a través después de las normas que han tomado, entonces consideró que la gente se ha venido quejando mucho por el tema, porque ha sido difícil, porque no le contesta porque no los dejan entrar, no pueden abrir, que la policía los ha requerido y que no pueden abrir sus negocios, sus ferreterías, pero que aquí también en la alcaldía no tienen la atención, entonces yo quiero solicitarle para que podamos llamar a control a el secretario de infraestructura y a la Secretaría del interior para que nos diga cómo están adelantando esos permisos y esos protocolos para que agilicen a todo el sector de la construcción y los sectores que han autorizado para que empiecen a trabajar.

LA PRESIDENCIA: Si, si siga, doctor es que tengo problema con el audio, ya terminó?.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Si me escucharon?.

SECRETARIA: Sí señor, lo escuchamos, hasta ahí era.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Para que el secretario del interior y el secretario de control urbano, agilicemos el tema de los permisos y los protocolos para que empiecen a trabajar los sectores que el gobierno ha autorizado, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, es importante resaltar que ese tema lo estábamos mirando y estamos todos pendientes, le quería comentar a los concejales que en la sesión de extraordinarias con nuestro jurídico he estado pendiente lo que tiene que ver con lo que ustedes dijeron en las redes sociales sobre todo concejal Camilo Villar que pedía al alcalde mediante una proposición que pasó ante las redes sociales, este es el momento de pasar las proposiciones honorables concejales, este es el momento quien tenga proposiciones que lo hizo en las redes sociales, lo traiga acá al concejo municipal, entonces yo le solicito al concejal Camilo si tiene una proposición o al concejal Randy que me hablaba también, al concejal Álvaro, entonces que por favor nos colaboren y la pasen por escrito concejal Álvaro, usted me hablaba algo, y el concejal Pablo Aldair, entonces es importante que ustedes que vienen en varios sectores hablando, entonces para que me colaboren y la pasen porque es acá, donde se pasan las proposiciones en ordinarias, porque si no es muy difícil en extraordinarias, varias personas me dijeron, ustedes no tocaron la proposición de los concejales del concejal Camilo, del concejal Pablo, del concejal que acabo de nombrar como el concejal Álvaro Bueno Tapias, el concejal Randy, entonces este es el momento concejales que las pasen, entonces si alguien tiene una proposición por favor, voy a darle la palabra a la concejal Cindy y después me pidió la palabra quien?,

Versión: 2.0 Fecha: Página 12 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

concejal Randy, doctora Cindy tiene la palabra, definitivamente toca es como venir acá.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Hay gracias, es que no se le escuchó el final, que pena. Listo presidente muchísimas gracias, es para tres puntos específicos, el primero como tu señalabas, es importantísimo este mes debido a la aprobación y correspondiente debate del plan de desarrollo teniendo en cuenta pues la relevancia que el mismo reviste en las obras y demás proyectos que se vayan realizado durante el cuatrienio en San Gil, sin embargo si quiero solicitar dentro de su buenos oficios señor presidente que se tengan en cuenta o se estipulen algunas sesiones de este mes para poder realizar el control político de todas aquellas medidas que se han tomado en virtud de disminuir y aminorar las falencias y dificultades que esta pandemia ha generado, así como aquellas que hacen falta implementar porque si bien es cierto necesitamos buenos proyectos y buenas obras para San Gil, también lo es que estamos en una crisis que debemos que atender de forma inmediata, entonces que mejor nosotros como representantes de todos los Sangileños podamos debatir y estudiar e implementar las mejores herramientas para ellos.

Segundo es respecto a una sugerencia que quiero hacerle al señor, o a los señores ponente del plan de desarrollo, que sería oportuno que el momento de hacer la socialización y los debates y bueno demás estudios que se hagan del mismo, lo hagamos por dimensiones, ya que si lo hacemos por capítulos no va a tener la misma interacción y no vamos a tener como la misma información y no va a ser adecuado el estudio, entonces sí me parece oportuno que lo hiciéramos por dimensiones de tal manera que en cada, no sé, grupo de sesiones podamos surtir un tema determinado y podamos avanzar en el estudio correspondiente.

Y el tercer punto y no menos importante es respecto a la resolución 016 de abril 20 de 2020, señor presidente emitida por parte de su despacho respecto a la regulación de las sesiones de manera presencial o virtual, de conformidad a lo que los concejales consideran oportuno; con mi compañero de bancada el concejal Camilo Villar, queremos presentar una proposición porque es que no solamente es regular el hecho de cómo se pueden surtir o que si queremos hacerlo virtual, o lo queremos hacer presencial, la verdad nosotros consideramos que como representantes de los sangileños debemos pues primero dar ejemplo obviamente el cumplimiento a cabalidad de las medidas de contención, segundo protegernos, protegerlos a ustedes y proteger a nuestras familias y tercera llevar una dinámica adecuada en virtud de que podamos desarrollarnos unos debates idóneos, o sea qué pag sa?, el problema no es que ustedes vayan a sesión presencial y nosotros no, la dificultad que nosotros estamos presentando es al momento de podernos comunicar porque a lo largo de las sesiones que hemos desarrollado de esta manera, nos hemos encontrado gran dificultad en el audio, a veces no se escucha, a veces el sonido tarda en llegar, no llega adecuadamente y no permite una fluidez adecuada pues en respecto a los debates y este mes es de crucial importancia debido pues a los diferentes temas que vamos a desarrollar, entonces con el beneplácito de todos les voy a solicitar muy respetuosamente a la señora secretaria, a Daissy que por favor nos lea la proposición que junto al concejal Camilo Villar hemos querido presentar para consideración de ustedes y para la óptima desarrollo de los diferentes debates que se vayan a realizar en adelante, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Muy amable honorable concejal, pues si acá tenemos, ya le vamos a leer la proposición pero hago claridad, que ha sido difícil yo sé que en todo el departamento, en toda la nación, por que vea que lo que hemos hablado acá como vamos a manejar las directrices para lo que tiene que ver con el plan de desarrollo, ya lo que sumercé nos decía ahorita ya lo hemos hablado, no nos estamos entendiendo muy bien, que lo más importante aparte de los capítulos y lo dijo la universidad y lo dice el ingeniero del enlace, el ingeniero Jairo Bautista, lo más importante son los cuatro ejes donde vamos a gastar las 12 sesiones que vamos a hacer en compañía con el ponente la respectivas invitaciones, son los cuatro ejes que ellos van a venir a

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 13 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

exponer, eso es lo más importante, de resto pues el diagnóstico, cuántas familias hay, cuántos abuelos, en la página numeración dice que hay más de 5.628 abuelos mayor de 65 años y esto es del estrato uno y dos y eso es para decirle a la comunidad que lo que están pidiendo la ayuda de los mercados apenas vamos a darnos cuenta de totalidad que hay 30 mil personas que en este momento necesitarían una ayuda necesaria de la alcaldía municipal, y es muy difícil llegarle a todos, pero con gestión con la empresa privada poco a poco, yo les comentó una anécdota de las personas que acá han colocado la bandera roja por necesidad, últimamente he ido a la mayoría de casas, y la gente le dice uno la verdad, yo voy primero con el presidente de las junta de acción comunal de villa Carola a quien fue que le dieron unas donaciones de unos productos y se le lleva algo, y se e dice cómo tiene que acudir a la administración por las redes sociales y ellos le dicen a uno que ya les llevaron un mercado, entonces démonos cuenta qué ha pasado en San Gil, otros son hermanos venezolanos y les han llevado y en muchas oportunidades pues no quitan la bandera, y la gente sique llegando a unas casas con esta situación, entonces es el control que nosotros podemos hacer, es el control que nosotros podemos hacer aquí pero cuando llegan los documentos e invitemos los secretarios respectivos al control político, de resto lo dijo bien el procurador, no tenemos que estar haciendo nada y nosotros lo sabemos las personas que nos escuchan, esas visitas que hace cada concejal es con recursos propios, con recursos de nuestros amigos, para que quede claro y hablaba un medio de comunicación de qué estaban haciendo los concejales, malo si están en casa y malo si invitan al hermano, al primo a que lleven unos recursos importantes, y malo como le dan duro a pablo que porqué está saliendo tanto, allá hasta en el hospital que días, hay unos que lo felicitan y otros bravos por que sale, entonces uno no entiende, si están en casa malo, según ese periodista que siempre ha atacado al concejo municipal, entonces yo creo que en este el momento es de dejar los problemas a un lado, simplemente es tratar de no, yo siempre digo no dejarnos ante las redes sociales distraer, no nos dejemos distraer, sigamos trabajando y acá estaremos pendientes para lo que nos corresponde, que es el control político a este plan de desarrollo, entonces señorita secretaria por favor leemos la proposición y cada concejal sacamos nuestra propia conclusión con nuestros jurídicos, porque nos van a demandar por una cosa o nos demandan por otra, si estamos acá y no estamos entendiendo es muy difícil, yo como presidente si estoy en casa no entiendo allá cuando están haciendo las tareas con la profesora del cooperativo y se les va la señal cada 10 minutos por que la red que compramos últimamente se dañó, entonces es muy importante que la ciudadanía sangileña entienda un poco, porque yo he visto en varias oportunidades y no entiendo nada de la red social de lo que dice el parlamentario, lo que están diciendo los concejales de unos municipios, entonces si es importante mirar la mejor forma que podamos llegarle a la comunidad, señorita secretaria leemos la proposición.

SE ADJUNTA EN LAS DOS (2) PÁGINAS SIGUIENTES OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0 Fecha: Página 14 de 25

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.



San Gil, 1 de mayo de 2020

Señores

HONORABLES CONCEJALES DE SAN GIL

E. S. D.

Cordial saludo.

A través del presente escrito, la bancada del partido conservador de este cabildo municipal, representada por los concejales CINDY VARGAS ROJAS y CAMILO VILLAR CHACÓN, presentamos respetuosamente ante esta plenaria, la proposición señalada a continuación, con el objeto que sea debatida y aprobada, en virtud de la realización idónea de las sesiones de este mes de mayo, de conformidad a los lineamientos establecidos en el artículo 78 del Acuerdo Municipal 004 de fecha 5 de marzo de 2020, y con fundamento en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el 7 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud identificó el nuevo coronavirus COVID-19 y declaró este brote como emergencia de salud pública de importancia internacional.

Que el 9 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud solicitó a los países, adoptar medidas prematuras con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus.

Que mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus COVID-19.

Que a través del Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, se decretó la medida de aislamiento preventivo obligatorio, de todas las personas habitantes de Colombia, hasta el 13 de Abril.

Que mediante el Decreto 593 del 24 de abril de 2020, se extendió la medida de aislamiento preventivo obligatorio, ampliando la prohibición de circulación de personas y vehículos en el país, desde el 27 de abril hasta el 11 de mayo.

Que por medio del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020, se estableció los mecanismos para garantizar el cumplimiento de las funciones de las autoridades, respetando los lineamientos del Estado de Emergencia. Autorizándose la realización de sesiones de manera no presencial, a través de cualquier medio donde sus miembros puedan deliberar y decidir, por comunicación simultánea o sucesiva.

Que según la Organización Mundial de la Salud la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 es una emergencia sanitaria y social mundial, que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas.

Que una de las principales medidas, recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, es el distanciamiento social y aislamiento, para lo cual, las tecnologías de la información y las comunicaciones y los servicios de comunicaciones, en

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 15 de 25



Código: DO - S - DE - 01

S-Doc.

general, se convierten en una herramienta esencial para permitir la protección la vida y la salud de los ciudadanos.

Que de conformidad al Decreto 100-33-100-2020 del 16 de abril de 2020, emanado del ejecutivo municipal, se llevaron a cabo sesiones extraordinarias en el concejo municipal de San Gil, en el mes de abril, para debatir y decidir sobre la viabilidad del proyecto de acuerdo 008 de 2020, por medio del cual se modificó parcialmente el artículo tercero del acuerdo 013 del 2 de diciembre de 2019.

Que las sesiones señaladas precedentemente, se realizaron de manera virtual por unos concejales y de manera presencial por otros, situación que dificultó la comunicación entre los corporados, pues al no realizarse por una misma plataforma, se produjeron patrones de interferencia diferente, con motivo de las reflexiones múltiples entre paredes, techo y piso, que impidió una comunicación óptima entre los cabildantes.

Que en este mes de mayo se adelantaran debates de suma importancia, como el estudio del plan de desarrollo o las acciones a implementar para contrarrestar la afectación que el nuevo coronavirus COVID-19 ha generado en San Gil, requiriéndose un medio expedito donde se garantice no solo una comunicación adecuada entre cada uno de los concejales, sino además, el acatamiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

Que, pese a las medidas adoptadas, el Ministerio de Salud y Protección Social reportó el 30 de abril de 2020, 293 fallecidos y 6.507 casos confirmados en Colombia. Requiriéndose un mayor compromiso en el acatamiento de las medidas implementadas, especialmente por parte de las autoridades.

En este orden de ideas, presentamos la siguiente:

PROPOSICIÓN

Solicitamos se decrete por parte de la presidencia de esta corporación, que a partir de la fecha y hasta tanto permanezca vigente la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, que las sesiones a realizarse por parte de este cuerpo colegiado, de manera ordinaria o extraordinaria, se realice de manera virtual por el cien por ciento de los cabildantes, a través de la plataforma digital más idónea, la cual permita, no solo llevar a cabo con claridad y respeto los debates requeridos, sino además acatar los lineamientos y directrices emanadas del gobierno nacional.

Sin otro particular y en espera de la aprobación de la proposición presentada.

Cordialmente,

CINDY VARGAS ROJAS

Concejal Partido Conservador

CAMILO VILLAR CHACÓN Concejal Partido Conservador

Versión: 2.0 Fecha: Página 16 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: Gracias, leída la proposición honorables concejales voy a someterla a consideración, aprueban honorables concejales la proposiciones de los concejales de la bancada del partido conservador colombiano?.

Interviene el concejal CAMILO VILLAR: Presidente pido la palabra.

LA PRESIDENCIA: Listo vamos a darle la palabra al concejal Camilo Villar.

Interviene el concejal CAMILO VILLAR: Presidente pido la palabra.

LA PRESIDENCIA: Se la estoy concediendo, siga.

Interviene el señor conceial CAMILO VILLAR: Bueno para complementar lo que dijo la concejal Cindy lo que pudieron entender ustedes en la proposición que realizamos como bancada del partido conservador, quisiera añadir una pequeña aclaración, si bien el presidente decía que la situación de medios de comunicación en este momento es bastante compleja, pues como lo estamos llevando a cabo nosotros en el concejo pues la complica aún más, porque el hecho de que unos estén de manera presencial y otros por el medio de comunicación por la plataforma pues conlleva a que no sea directa la comunicación, entonces básicamente lo que estamos solicitando, entendiendo la pandemia, entendiendo las condiciones y la seguridad de todos los corporados pues lo que pedimos es que facilitemos las cosas y que todos utilicemos la plataforma y llevemos una comunicación directa por la misma, sabemos que las diferentes plataformas permiten grabar las sesiones que pues el básicamente lo principal para tener la evidencia de la misma, entonces no estaríamos incurriendo en ninguna falta ni en ninguna situación preocupante para algunos, si no que básicamente estaríamos facilitando la comunicación de unos y otros y hacemos parte de una misma plataforma y utilizamos los medios de comunicación, eso referente hasta proposición y quedo pendiente para la palabra para la proposiciones que tengo adelante.

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria, gracias Camilo quiero saber señorita secretaria bajo qué plataforma nos comunicamos en las sesiones extraordinarias, si fueron varias o una sola.

LA SECRETARIA: Fue una sola señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Como se llamaba?.

SECRETARIA: Por meet.

LA PRESIDENCIA: A bueno que quede constancia que la secretaria es la que nos ha ayudado por que las auxiliares no estaban en ese momento, entonces queda registrado cómo se hizo el procedimiento.

SECRETARIA: Igual que el día de hoy presidente.

LA PRESIDENCIA: El día de hoy también estamos en una sola plataforma, queda constancia honorables concejales, alguien tiene que hablar de la proposición, la doctora Olga Astrid Barragán, el ingeniero Edison y después el concejal Randy, ingeniero Edison tiene la palabra.

Interviene el señor concejal ponente **EDISON RANGEL**: Presidente, considero que es importante porque es un decreto nacional pero también he escuchado que ha sido debatido por que los votos, el voto no se considera válido o invalido porque pues es anticonstitucionalidad votar a través de la plataforma, entonces no sé, colocó en debate a buscar esa información y tener claridad si el voto es válido por qué entonces cuando vayamos a votar los proyectos de acuerdo estaríamos en contra de la constitución, entonces es mi punto de vista con el tema virtual, pero si estoy de

Versión: 2.0 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 17 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

acuerdo con que se hagan las diferentes sesiones a través de las plataformas que estamos utilizando, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted muy amable, concejal Randy.

Interviene el señor concejal RANDY MUÑOZ: Bueno muy buenos días nuevamente, importante recalcar que en las sesiones extraordinarias yo participe en una de ellas virtualmente, debido a que en Colombia todas las personas y en el mundo se están comunicando virtualmente, las plataformas de internet o de comunicación por internet han estado fallando, vo tome la decisión de hacer las sesiones presenciales debido a que hay muchos inconvenientes con las plataformas en las cuales estamos trabajando, igualmente tenemos que recalcar que en estas sesiones ordinarias el tema de la votación según lo que escuchado es inconstitucional las votaciones para el tema de la aprobación, entonces las personas que tienen la posibilidad de estar en sus casas los felicito, es una buena labor estar en la casa porque cuidan sus familias y cuidan a los que están a sus alrededores, pero yo he tomado la decisión de venir porque se me ha hecho un poco dificultoso, he tenido bastante dificulta en el momento de la conexión por el tema del internet en el barrio en el que yo vivo, igualmente pues he escuchado que mucha gente ha tenido ese tema y ese problema no solo los concejales sino la gente del común con el tema de las tareas virtuales de los niños, entonces para mí la persona que se pueda quedar en la casa pues que lo haga, y el concejal que no pueda o que tenga problemas con su sistema o que tenga problemas con las redes tendrá que asistir al concejo porque si no asiste pues ahí va a incurrir también en una falta, entonces creo que debemos tomar un poco más de conciencia y pues tomar los protocolos de bioseguridad que es el tema de sus caretas y cada uno ya lo sabe, el tema de los tapabocas, el tema de su alcohol antibacterial hipoclorito y todo lo que quieran cargar, a hoy toca cargar es un bolso con todos los temas de Bioseguridad y agradecerle aquí al presidente del concejo por ese detalle que tuvo hoy con los conceiales que fue regalarnos un spray con alcohol para el tema de la Bioseguridad que es una buena labor y el gel que nos está suministrando y la limpieza del recinto, cada vez que hacemos la sesión pues el presidente está pendiente de que se haga la limpieza del recinto y que se haga la desinfección de cada equipo.

Entonces invito a la doctora Cindy y al doctor Camilo que como ellos tienen la posibilidad de estar en la casa, pues igualmente yo les voy a contar la verdad, yo nunca les entiendo lo que hablan, la verdad pues hacemos el protocolo de decir que lo escuchamos pero hay en ocasiones donde la doctora Cindy lo único que se escucha es por allá cuando termina de hablar y dice gracias, no más es lo único que le entiendo, y al concejal Camilo pues decirle lo mismo, que a pesar de que él está en la casa y él piensa que nosotros le estamos entendiendo, pues ha sido dificultoso entender lo que él habla, ha hoy pues hemos tenido una buena conexión, una conexión pues que se les ha entendido un poquito más, pero igual mente decirles que es difícil, entonces creo que ha hoy tenemos que hacer una votación para ver si es importante, pero para mí es dificultoso conectarme desde mi casa en muchas ocasiones, entonces presidente las veces que no pueda conectarme desde la casa voy a estar acá acompañándolo, igual voy a tomar todo lo del tema de seguridad para mí y para mi familia, entonces muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias, le agradezco a los compañeros que faltan los 6 que faltan para que me regalan 2 minuticos en cada intervención para poder pasar a otro tema, concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, concejal Julián y concejal Ciro Moreno.

Interviene el concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, yo quiero dejar claridad en cuanto a esta proposición, yo he optado desde las extraordinarias en venir acá no por violar un decreto presidencial, no por violar una resolución del concejo municipal, sino porque tengo un compromiso con San Gil, sino porque tengo compromiso con la comunidad que me eligió, he tomado las medidas de seguridad personal para el cuidado de mi familia, para el cuidado de mis seres queridos desde el 12 de marzo, lo sigo haciendo, si y tengo que venir acá a todas las sesiones lo haré, si pudiese

Versión: 2.0 Fecha: Página 18 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

conectarme desde mi casa en alguna también lo haré, pero presidente no estoy de acuerdo con la proposición, no la voy a acompañar porque considero que en la resolución que usted expidió del concejo del concejo municipal daba la oportunidad de hacer las sesiones presenciales con la presencia virtual de quienes quisieran hacerlo, ese es mi punto presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias, concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, para hablar sobre el tema que en este momento nos trae al debate que es la presentación de la proposición de la bancada del partido conservador, en la cual señor presidente pues yo quisiera saber si por parte de la mesa directiva del concejo municipal se puede garantizar precisamente de que nosotros tengamos la conectividad en nuestros hogares y que tengamos los medios tecnológicos para realizarlo, si porque en este caso es importante garantizar dicha participación.

Yo creo que con el respeto pues esto no es un capricho, sino al contrario estábamos viendo que congresistas han estado yendo al capitolio nacional precisamente a participar porque ven la dificultad de ejercer realmente su labor, en lo que tiene que ver con todo este tipo de temas de debate y de presentación de proposiciones, esto no es ir en contra vía de la norma pero si en mantener los debidos protocolos y cuidados pues podemos realizarlo, yo creo que si en algún momento podría realizarlo desde mi casa pues lo hare, y cuando tenga la posibilidad de presentarme ante concejo municipal ante esta sala del concejo pues también lo haré, pero es que presidente y honorables conceiales, varias bancadas están presentando en este momento al señor presidente y entre esos la comisión de ordenamiento territorial de que sea aplazado el debate de los planes de desarrollo territorial, precisamente porque como no hay participación directa de las comunidades pues cómo se va garantizar la efectividad de estos mismos y el contenido sea el que la comunidad latentemente ha presentado y diálogo en las mesas de trabajo que el señor alcalde en su buen haber realizó barrio por barrio queden plasmadas en el documento que se presentó el día ayer por parte del ejecutivo municipal, entonces yo creo que no es dejar a unos por fuera del debate, sino al contrario señor presidente encontrar la forma de cómo lo decía el honorable concejal Randy en su momento aleatoriamente buscar la participación de unos y de otros con el fin de no llegar a violar la normatividad existente de aglomeración o concentración de más de 10 personas dentro del recinto, en este momento no estamos si no 7 personas, entonces diría yo y cada uno en sus respectivas distancias y cada uno con sus respectivos tapabocas, y con los implementos de bioseguridad que usted nos ha suministrado el día de hoy señor presidente, entonces yo creo que es buscar las alternativas acordes, con el fin de que garanticemos verdaderamente la participación y la representación de las comunidades por medio de sus bancadas y de una u otra forma no suspender este proceso que a la hora de la verdad es un proceso fundamental para lo que tiene que ver con el desarrollo y el crecimiento de nuestro municipio de San Gil, entonces señor presidente dejó esa inquietud frente a la mesa más adelante me dirigiré a los otros temas traigo a cotación.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Julián de eso se trata, aquí no se trata de decir que estamos en desacuerdo o acuerdo con la proposición por quien la presentó, no, es el respeto a lo que cada uno le pasa en casa a través de las redes, ya tengo registrados otros concejales, también por la red están el concejo Julián, el concejal Camilo, entonces están registrado por orden como están, concejal Ciro, concejal Pablo Aldair y el concejal Camilo después.

Interviene el concejal **CIRO MORENO**: Muchas gracias señor presidente, estaba revisando, consultando en internet, que se había dicho que hay unos decretos para atender esta emergencia del Covid-19, yo pienso que hay que ceñirnos y apegarnos a la ley, se ha dicho que reuniones de máximo 10 personas, aquí no estamos 10 personas en el recinto del concejo municipal, entonces invito a los proponentes de quienes

Versión: 2.0 Fecha: Página 19 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

están presentando esta solicitud, respetuosamente a los compañeros del partido conservador pues que aquí no estamos 10 personas, estamos menos de 10 personas que evalúen y consideren pues su proposición señor presidente es eso.

LA PRESIDENCIA: Concejal Pablo y después el concejal Camilo.

Interviene el señor concejal PABLO ALDAIR: Bueno muy buenos días para todos, esto bueno también queremos dar claridad también con lo que viene diciendo el concejal Henry Chaparro también que no estamos de acuerdo con lo que se está presentando en la parte de provivienda, que también para hacerse ese control también va lo hicimos con el capitán de la policía también poniendo ya allá la queja, pero de parte del concejo municipal que se siguen haciendo los controles, no se puede permitir que estas barreras invisibles sigan pasando, anteayer creo que fue la ocurrencia que paso en el barrio el vergel también y también están pasando por algunos talleres y eso si me estoy tomando yo la tarea de investigar a fondo, tomar fotos también, de que están pidiendo unos dineros también para dar unos supuestos permisos para poder trabajar cuando el alcalde dijo que eso no lo están pidiendo ningún dinero para darlo, también me informaron y también me mandaron unos pantallazos también sobre lo que está pasando que algunos funcionarios de tránsito pues hasta no tenerlos pues no esclarecerlos, pero también de que algunos trabajadores perdón están pidiendo también unos dineros para circular en sus motos cuando creo que eso no debe ser así, debemos tener muy en cuenta todo esto y también para las medidas sanitarias que se deben que implementar, pues ya también lo dice el concejal Ciro de que acá no hay más de 10 personas y eso bien establecido en la ley que se puede seguir trabajando pero con nuestros implementos de seguridad.

También darle gracias al presidente por este gel desinfectante o alcohol que nos ha dado a todos nosotros los concejales, pero entonces también para empezar a hacer ese control que se viene haciendo porque realmente nosotros los sangileños pues para eso venimos en representación de ellos, porque ellos realmente son los que nos eligieron para venir acá y hacer este buen control que no podemos seguir permitiendo que estas personas vengan hacer con el municipio lo que quieran hacerlo presidente muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias en este momento agradezco Pablo Aldair que me recuerde ese dato porque la secretaria está llamando a la ingeniera de ACUASAN para que venga el lunes, que hay una jornada aquí de desinfección de todo el concejo municipal, entonces le agradezco para que la llamada de ACUASAN y poderle comentar a los compañeros, concejal Camilo y la doctora Olga Astrid Barragán y después el concejal Jimmy.

interviene el señor concejal CAMILO VILLAR: Bueno gracias, primero respecto a lo que dijo el concejal Ciro pues si nos vamos a mirar las sesiones extraordinarias en la segunda sesión obviamente estuvo presente más de 13 personas con los secretarios que se invitaron, obviamente nuestro secretaría Daissy y los 10 corporados que asistieron, entonces ahí estaríamos sobrepasando pues las recomendaciones y lo establecido por el gobierno nacional de reunirse más de 10 personas en un mismo recinto, entonces deberían evaluarse esas cosas; pero más allá de eso lo que quiero decir en este momento entendiendo los pronunciamientos de mis compañeros corporados que en la mayoría de los que han hablado quieren asistir al recinto, pues básicamente es lo que yo digo, en temas presidente de garantías para quienes no vamos a estar presentes en ciertos casos, pues solicitarle que para que la comunicación sea más estable y mejor, pues que allá mismo en el recinto se conectan a la misma plataforma y las comunicaciones se establezcan por la plataforma, mas no por la manera que se está utilizando actualmente donde básicamente le ponen el micrófono al computador para que grabe y nosotros escuchamos de lo que dicen los parlantes, ahí hay mucho problema para nosotros escucharlos a ustedes y ustedes que nos escuche a nosotros, entonces básicamente es eso, si ya bien el problema viene de la comunicación, del internet, del wi-fi de cada uno de los corporados y que por eso quieren asistir al recinto

Versión: 2.0 Fecha: Página 20 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

del concejo, pues entonces que lo hagan con la mayor seguridad posible pero que se conecten a la misma plataforma y que todos estemos en la misma plataforma para poder tener una mejor comunicación, a eso es a lo que vamos; igual que se valore el tema de que en algunos momentos y sobre todo ahorita en el plan de desarrollo van a haber invitados y posiblemente van a ver más de 10 persona en el recinto, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Camilo pero para su tranquilidad me gustaría si pudiese venir un día saber que lo que está diciendo no es cierto, yo nunca he visto en el concejo más de 10 personas siempre veo 5, siempre veo 6, porque están en los diferentes secretarías, hay uno que puede estar en el despacho el ingeniero Edison hoy no lo he visto, acá viene, después lleva su gel, Juan Carlos tampoco y simplemente es para que quede tranquilidad, que quede en el audio que acá en el concejo siempre hay 5 o 6 personas, la auxiliar hoy vino por que les correspondía mirar los horarios de trabajo, solamente va trabajar una sesión y la otra en otra, la auxiliar en ese tema, y los demás concejales están en diferentes partes menos acá en el recinto del concejo, simplemente cuando interviene salen y vuelve otro concejal, entonces estemos tranquilos que aquí siempre habrá menos de 10 personas mientras yo este de presidente del concejo porque tenemos que cumplir, si yo saque la resolución es para hacerla cumplir, entonces los concejales están trabajando en diferentes áreas dentro la administración municipal, cuestiones de audio, eso es lo que más hemos querido para que la gente entienda bien las sesiones y nos escuchemos entre todos, doctora Olga Astrid Barragán.

Interviene la señora concejal ASTRID BARRAGAN: Si muy buenos días, me oyen?.

LA PRESIDENCIA: Si señora se escucha bien.

Interviene la señora concejal **ASTRID BARRAGAN**: Bueno mi propuesta era la misma la última, bueno coincido mucho en lo que acaba de decir Camilo, porque en algunas sesiones que hemos tenido pues no hemos tenido la visión del concejo, entonces uno hace las cuentas con las personas que están hablando y las personas invitadas y dan más de las 10 personas, bueno eso ya lo ha aclarado el señor presidente, lo otro es que en mi condición personal si yo debo asistir permanentemente a las sesiones vía virtual, de todas maneras después del 11 no se todavía si aquí en el municipio se va a reactivar toda la economía del municipio o no, pro no podemos olvidar que el Covid-19 no es hasta que nosotros pasemos la cuarentena, el Covid-19 vino para quedarse y es un enemigo oculto y va a atacar a todo el mundo, de todas maneras si está bien tener las medidas de seguridad, pero hemos visto que aunque a veces se tengan las medidas de seguridad ataca a muchas personas que no están dentro de las edades de riesgo aunque tengan las medidas de seguridad previstas, de todas maneras pues yo si desde que oí la proposición dije la apruebo porque me parece que por seguridad de todos deberíamos asistir por lo menos por el mes de mayo de manera virtual.

Lo otro es que una propuesta también a ver si se puede aplazar un poquito lo del plan de desarrollo porque ese Coovid nos ha cambiado la vida a todo el mundo, y hay otras prioridades en este momento que no se habían tenido en cuenta en el plan inicial, estoy de acuerdo con la propuesta y doy pues mi voto positivo a esta propuesta, gracias presidente, después tendré que hablar sobre algunas cosas más pero en este momento con la propuesta decirles que este es mi pensamiento.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctora muy amable, entonces ahí hay varios votos a favor, eso es normal la democracia hay unos votos que pues están esperando pues decir, concejal Jimmy y después la doctora Cindy que también ha pedido la palabra, concejal Jimmy por primera vez interviene concejala Cindy le doy la palabra después.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Si muchas gracias presidente, en cuanto al tema al que nos referimos pues quiero hacer énfasis en que nosotros estamos asistiendo y cumpliendo con la normatividad que nos ha implantado el gobierno, estámos

Versión: 2.0 Fecha: Página 21 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

utilizando los implementos y los utensilios y el kit que nos ha suministrado el señor presidente para que evitemos este contagio, decirles que nosotros hemos utilizado el espacio suficiente, el concejo es amplio, el salón del concejo es amplio y las 7 personas que están en este momento están bien distanciadas, si fuesen 10 podría tener capacidad para esas 10 personas, pero no lo estamos haciendo así, algunos está afuera y otros en la parte de afuera en los corredores entonces no veo la situación, tanto complique porque nos están complicando y nos estamos atrasando con el trabajo que el cual nos han encomendado.

Decirle que a los compañeros que están virtualmente que no se les entiende muy bien, cómo seria todos unos en el campo, otros retirados, a dónde vamos a llegar?, sería una casa de mercado completa, entonces entiéndanos por favor, yo los invito a que si quieren estar entonces acá vengan, se pueden sentar en el despacho de la secretaria de gobierno, con el portero, cualquiera de ustedes pude sentarse allá o en cualquier sitio de la alcaldía y trabajar desde acá, pero no nos compliquemos tanto, nos están complicando como quien dice las sesiones, seamos más claros más concretos y trabajemos por la comunidad, para eso nos trajeron, para trabajar por la comunidad, entonces a eso los invito compañeros muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Jimmy, buena apreciación de todos los concejales que han hecho el día de hoy, concejal Cindy tiene la palabra.

Interviene la señorita concejal CINDY VARGAS: Gracias presidente, bueno primero quiero aclarar que el hecho de que no estemos concurriendo presencialmente al recinto municipal no habla de nuestra falta de compromiso con San Gil como quizás algún concejal lo manifestó, al contrario estamos demostrando el amor y el compromiso que tenemos con los sangileños a tal punto de cumplir a cabalidad las medidas de contención presentadas por el gobierno nacional, esta pandemia realmente no es un juego, no es un juego y todos nosotros debemos acatar cabalmente estas medidas de seguridad, el hecho de que ustedes manifiesten que lo están haciendo no les garantiza que no se puedan contagiar, hemos visto en reiteradas ocasiones que el presidente por ejemplo se ha quitado el tapabocas, para hablar, eso no es algo bien, entonces cómo nos van a garantizar que están adecuando o están utilizando estos medios de una forma idónea, acá nosotros realmente los concejales que estamos presentando esta proposición, con todo el respeto se los digo no nos interesa si ustedes se están cuidando o no se están cuidando, lo que estamos exigiendo son las garantías para poder adelantar esta sesión de la mejor manera, nosotros en muchas ocasiones no los estamos escuchando, ustedes no nos están escuchando a nosotros, el debate no se puede fluir de una manera adecuada y más teniendo en cuenta que las 3 personas que no estamos concurriendo a este recinto somos de la oposición, necesitamos que nos brinden garantías urgentes para poder fluir en las conversaciones y los debates y poder realmente estudiar a cabalidad los proyectos y temas que allí se debatan, acá no se trata de que si vamos o no vamos concejal Jimmy, acá se trata de que realmente haya un compromiso de todos los concejales, así como a usted lo eligieron a mí también me eligieron para representar y trabajar por San Gil, así que les pido por favor que nos ayuden y encontremos la mejor solución.

Hace un momento el concejal Camilo proponía algo importante y me parece que sería idóneo implementarlo ya que pues a lo largo de las conversaciones el debate que ha surgido en torno a este tema sabemos que ustedes no van a apoyar esta proposición, listo, ustedes continúan yendo al recinto nosotros no tenemos ningún inconveniente, pero por favor conéctense todos a la a través de la misma plataforma de tal manera que todos podamos tener una conversación fluida y podamos generar los debates con altura como se debe, acá no se trata de complicar nada y si ha habido más de 13 personas en el recinto municipal, que no lo quieran aceptar es diferente, pero si los ha habido, pero como les digo eso no nos interesa, lo que no nosotros queremos es tener una conversación fluida y que nos brinden las garantías correspondientes muchas gracias presidente.

Versión: 2.0 Fecha: Página 22 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

LA PRESIDENCIA: A usted doctora ese es su punto de ver, es respetable y acá en esta intervención que hizo hubo 4 problemas acá con el audio, la verdad no se le entendió que dijo, le entendí por allá algo del tapabocas, si a veces me toca quitármelo acá para tomar un poquito de agua, de resto pues estoy muy pendiente con mi tapabocas y las medidas de seguridad, a usted no le he podido dar el kit porque no están pendientes, acá hay mucha interferencia cuando ustedes hablan, en cambio los que están acá dentro del recinto o están acá al lado pues se les ha escuchado muy bien, entonces cada uno pues tiene su forma de actuar en el concejo.

Entonces concejales estamos haciendo las averiguaciones jurídicas, con mucho gusto en otro momento pues las personas en este momento que no puedo acompañar esta proposición jurídicamente haré mis observaciones en otra sesión para complementar esta proposición y aclararla; entonces aprueban honorables concejales la proposición presentada por la bancada del partido conservador colombiano?, cuántos votos señorita secretaria.

Interviene la Señora Concejala ASTRID BARRAGAN: La apruebo.

Interviene la Señorita Concejala CINDY VARGAS: Aprobado.

Interviene el señor concejal CAMILO VILLAR: Apruebo.

SECRETARIA: 3 votos presidente (Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar)

LA PRESIDENCIA: 3 votos.

SECRETARIA: No es aprobada.

LA PRESIDENCIA: No es aprobada, entonces es el recinto de la democracia, sigamos señorita secretaria, es importante aclarar las proposiciones concejal Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a mis compañeros de cabildo municipal y a quienes se encuentran desde la casa acompañándonos en la transmisión que se hace de las plataformas del concejo municipal.

Señor presidente en este momento es importante trasladar pues varias de las inquietudes que la comunidad en general nos dan a entender para que se pongan a consideración de la plenaria y podamos debatir precisamente como representantes de una comunidad y es así que varios sectores de la población de San Gil, entre esos Torres del Castillo y otros sectores han manifestado, es más en redes sociales ya se ha comentado el tema y he escuchado pues algunas intervenciones de la secretaría de salud municipal con respecto al dengue que se está presentando en el municipio de San Gil con un incremento de los casos, si bien es cierto la sub secretaria de salud manifiesta que esta competencia es del orden departamental, si me gustaría señor presidente que pudiésemos presentar un escrito firmado por los compañeros del cabildo municipal acompañando esta solicitud con el fin de que los funcionarios de salud departamental puedan de una u otra forma presentar una solución a las comunidades que en este momento están solicitando una intervención frente a la problemática y proliferación del dengue en nuestro municipio. Entonces señor presidente le agradezco en el uso de sus funciones y con el acompañamiento de los honorables concejales que deseen plasmar una firma y hacer un comunicado a los funcionarios del orden departamental para que nos acompañen, o nos presenten un informe detallado de las medidas que podemos y que se puede tomar frente a la situación del dengue que es una de las sugerencias más sonadas en este momento en nuestro municipio.

Señor presidente también es importante tener en cuenta la situación de la UCI en la provincia de Guanentá, Comunera y de Vélez, ya que como es conocido la UCI de

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL Versión: 2.0 Fecha: Página 23 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

orden privado la San Gabriel que operaba en hospital Manuela Beltrán pues cerró sus actividades, aquí es importante señor presidente y más con este problema de la pandemia del Covid-19, de pronto y me uno a los buenos oficios del mis demás compañeros de bancadas, para que con los diputados amigos podamos realizar señor presidente de manera conjunta, una solicitud para que la asamblea departamental de Santander nos invite de manera virtual a un debate frente a esta temática porque ya esto es del entorno departamental, porque es una entidad del orden departamental, las ESE tanto de Socorro como de San Gil son del orden departamental y es un tema muy importante para toda la comunidad, son alrededor como lo dicen los diferentes información de más de 500 mil habitantes que cualquier momento podemos estar propensos a no tener una adecuada atención en salud, entonces invito a mis compañeros del partido conservador, a los del centro democrático, a los del maíz, a los de cambio radical, y de lógico nosotros como partido liberal a que llamemos a nuestros diferentes representantes en la asamblea departamental y conjuntamente podamos realizar un orden político, un control político frente a esta temática que adolece a nuestras provincias y sobre todo a la capital Guanentina como epicentro de atención en los servicios de salud, entonces agradezco señor presidente y honorables concejales también tener en cuenta esta iniciativa.

Es importante señor presidente y lo manifestaba el honorable concejal Fabián Chaparro junto con el honorable concejal Pablo Sarmiento frente a la labor que está realizando la policía, el control y las diferentes situaciones que se han venido presentando en nuestro municipio, no se señor presidente en el debido momento y que los medios tecnológicos no lo permitan, porque estamos sujetos a la tecnología en este momento poder contar con un representante de la policía nacional, bien sea el capitán del distrito con el fin de poder hacer una labor de control frente a la labor que está realizando y un informe detallado sobre estas actividades, pongo en conocimiento de todos una situación que se viene presentando en la infraestructura del colegio san Carlos de nuestro municipio de San Gil la comunidad educativa está altamente preocupada porque para nadie es un secreto que desde la avalancha y la problemática climática de años anteriores, el colegio san Carlos quedó sin encerramiento y eso que está haciendo, señor presidente y honorables concejales, que se presente para que personas en indigencia o en otro estado, se ingresen a esta infraestructura y generen de pronto en cierta manera un foco de inseguridad, no solamente por el cuidado de los bienes y enseres de la institución si no por las otras instituciones y comunidades que están al lado de esta infraestructura, entonces por eso es importante señor presidente la presencia de la policía para la mirar qué labor se está realizando frente a esto y qué función están haciendo los respectivos cuadrantes y si en algo tiene responsabilidad la administración municipal que podamos minorizar y menguar estas posibilidades con el fin de salvaguardar los bienes y enseres e infraestructura de la institución educativa, ya que es un llamado de la comunidad educativa del colegio san Carlos.

También señor presidente es importante contar en el mes de mayo con la presencia de la oficina o la secretaría de gestión social y sobre todo con un tema, yo fui ponente señor presidente en el cuatrienio anterior de la política de juventud, y en este momento se va a realizar, para el mes de noviembre exactamente el 8 de noviembre la elección de los consejeros juveniles en todo el territorio nacional y San Gil no puede ser la excepción, entonces es importante de que esta secretaría nos informe los procedimientos por medio del cual los diferentes jóvenes entre los 14 y 28 años puedan tener acceso a inscribirse para participar y de una otra forma nosotros también ser partícipes de la generación de nuevos liderazgos que tanto necesita nuestra democracia y nuestro país, entonces señor presidente para dejarle la inquietud de la participación de un funcionario o del secretario directamente de gestión del desarrollo social con el fin de poder conocer a profundidad todo lo que se viene desarrollando con la política de juventud y lo que tiene que ver con la fecha de inscripción y la elección para los próximos consejeros juveniles en el municipio San Gil.

Versión: 2.0 Fecha: Página 24 de 25 Código: DO - S - DE - 01 S-Doc.

También y lo manifestaba al honorable concejal Fabián Chaparro es importante con la secretaría de gobierno tener conocimiento sobre el control que se viene desarrollando en el centro del municipio San Gil en el parque, hay muchas quejas, hay muchas quejas sobre el espacio público y sobre el control de los vendedores ambulantes, entonces es importante señor presidente porque de nada sirve que nosotros guardemos las medidas de precaución y control si de pronto en nuestras calles la gente no lo está realizando, entonces es importante tener un conocimiento y generarle a la comunidad en general una tranquilidad frente a este importante tema.

Y apoyar señor presidente yo quiero hacer un llamado no solamente a los honorables concejales que sé que están haciendo una importantísima labor, cada uno desde sus capacidades, pero es importante apoyar el banco de ayudas que ha planteado la administración municipal con otras entidades FENALCO, SEPAS la Cámara de Comercio y de una otra forma canalizar de manera adecuada la entrega de estas ayudas humanitarias a toda la población Sangileña que más lo necesite.

Y señor presidente en la administración anterior había quedado un tema en veremos y que en este momento la gente ha venido y está preocupada y tiene que ver con el SISBEN, la plataforma del SISBEN cuatro quedó esa tarea si no estoy mal por lo que medio me he enterado a medias, entonces quisiéramos, o quisiera de mi parte señor presidente tener un informe sobre la oficina del SISBEN en qué porcentaje quedó realizada esta labor, qué falta por realizar, cuál es el plan de acción y precisamente con este momento de las entregas de las ayudas por parte la administración municipal que van canalizados a los niveles de SISBEN, muchas de las personas que no se encuentran dentro de la plataforma están preocupadas porque no han podido acceder precisamente a estas ayudas del gobierno nacional, entonces es importante de una otra forma conocer de primera mano por la oficina del SISBEN en qué estado están esta situación y qué trámite habría que seguir para que si algún ciudadano necesita alguno de los servicios del SISBEN pues pueda acceder, bien sea en salud o en otro de los campos de acción que puede tener este importante programa de control nacional.

Entonces señor presidente agradezco la oportunidad del uso de la palabra y en espera de que sean tenidos en cuenta estos importantes puntos ya que conllevan y van de una otra forma con las inquietudes planteadas por las diferentes comunidades y en pro y en beneficio de la calidad de vida de los Sangileños, muchas gracias señor presidente honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Muy amable concejal su intervención, importante decirle que este concejo municipal mediante la mesa directiva ya hizo la respectiva invitación al señor alcalde, a los diferentes secretarios de despacho para hablar del plan de desarrollo, queda establecido el día hoy, contamos con la presencia señor alcalde acá al lado del concejo municipal y los secretarios que van a venir a hablar sobre los temas que corresponden al plan desarrollo que incluye todas las secretarias, con eso quiero dejar énfasis en el día de hoy, concejal Randy por favor tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ**: Muchas gracias presidente, bueno presidente para continuar con algunos de los temas importantes para el municipio de San Gil, basados en el tema de que se está reactivando el tema de la economía de nuestro municipio en cuanto a la construcción y a la manufactura, quería pedirle un favor, hay que vincular al secretario de planeación para que tenga un control de los migrantes, he tenido varias llamadas de algunos empleados, o que se encargan del tema de la construcción, donde muchas constructoras a hoy en San Gil están vinculando laboralmente a extranjeros venezolanos, nosotros no nos oponemos a que se les de trabajo porque pues realmente todos necesitamos trabajar, pero el problema es que los extranjeros que están trabajando son personas que no tienen permiso de trabajo en el municipio, ni en Colombia, ni tienen la nacionalidad colombiana, entonces si queremos que nuestro municipio salga adelante económicamente porque muchas familias no tienen con qué comer, tenemos que pedirles a esos empresarios



CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha:

Página 25 de 25

Código: DO - S - DE - 01

S-Doc

Sangileños que se encargan en la construcción, que le den la mano a los mismos Sangileños, que le den la mano los mismos colombianos para que ellos puedan llevar el sustento para sus casas porque realmente económicamente vamos a llevar dos años la economía que va a estar demasiadamente dura.

Segundo tema a tocar es que me llamaron los dueños de las esteras y otras personas que viven en ese sector ahí en la entrada al bella isla, donde se ha visto que se está presentando una irregularidad ahí y es en la venta de sustancias y psicoactivas, tenemos que tener mucho cuidado porque la gente que está distribuyendo esa mercancía ahí, esas sustancias son gente que viene del extranjero, igual vienen a dañarnos a nuestros jóvenes Sangileños, entonces tenemos que tener un poco más de control por eso se citó también aquí al capitán de la policía para que nos haga el favor y nos ayude con ese tema.

De igual manera citar al inspector de policía porque se está nuevamente invadiendo y eso lo había hecho el alcalde anteriormente, el alcalde Ariel, la invasión del Ragonessi, reubicarla, pero a hoy se está viendo nuevamente la invasión, entonces tenemos que tener control y pedirle colaboración al inspector de policía para que nos vigile ese tema; de igual manera esto decirle al alcalde que cuenta con nuestro apoyo para el plan de desarrollo, que igualmente lo vamos a estudiar en este mes y alguna modificación que tenga se lo haremos saber muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Entonces tema para el día martes, seguiremos pendientes de unas proposiciones que hacen unos compañeros, con el fin de seguir invitando a unos secretarios, sigamos secretaría con orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Siendo las 10:35 de la mañana de hoy 1 de mayo le doy las gracias a los compañeros por estar pendientes en la sesión, ratificó nuestro compromiso de invitar a todos los secretarios que podamos para este plan desarrollo y con el objetivo de que el señor alcalde también venga a los temas del plan de desarrollo, martes 8 de la mañana ya quedo previsto con el coordinador de acá de enlace en el plan de desarrollo el doctor Jairo Bautista muchas gracias Dios los bendiga.

JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ

Presidente H. Concejo Municipal 2020

DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA Secretaria